

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No.
635

PROCESO : 76-001-33-33-009-2014-00160-01
ACTOR : MYRIAM ALBA CUBILLOS
DEMANDADO : MUNICIPIO DE PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, veintidós (22) de junio de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (fls. 116 al 119) contra la Sentencia No. 070 del 8 de abril de 2015, proferida por el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Cali -Valle (fls. 110 al 114 reverso), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE


ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada

JUN 23 10 48 AM '15
DEL VALLE
RECORRIDO

